



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 213, fecha: jueves, 09 de Noviembre de 2023

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS TAJO-DULCE

NOMBRAMIENTO VICEPRESIDENTES

3719

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por Resolución de Presidencia, 2023-0121, de esta Entidad, de fecha 13 de septiembre de 2023, se ha dispuesto la siguiente designación:

VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS TAJO-DULCE:

- D. Marcos Sánchez Ciruelos.

VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS TAJO-DULCE:

- D. Rafael Nova Bueno.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Mancomunidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento del citado precepto legal.

En Torremocha Del Campo, a 14 de septiembre de 2023. El Presidente, D. Roberto De Lope García